✠

COPIA DE
CARTA ESCRITA

DESDE EL PUERTO DE LA Ciudad de Argel, por el Capitan de la Almiranta Real de Francia, al Conſul de la miſma Nacion, reſidente en eſta Ciudad de Sevilla, en que por muy eſtenſo le aviſa la deſtruicion, que ha hecho la Armada del Chriſtianiſsimo Rey de Francia en la Ciudad de Argel, governada por el Exc. Señor Conde de Eſtre, poniendoſe muy individualmente ſu total ruina, ocaſionada de mas de tres mil bombas, que le arrojaron en los dias primero, quatro, cinco, y ſeis del mes paſſado de Julio, y otras notables coſas ſucedidas eſte preſente año de 1688.

CON ocaſion de aver llegado eſſe Navio del Rey de Inglaterra à eſte Puerto, y no aviendoſele concedido entrada por el Mariſcal de Eſtre, ſolo à la lancha, para reconocer cuyo erá el Navio, y à que venia, y informado, paſſava dicha embarcacion à el Puerto de Cadiz, no quiſe perder la ocaſion de participarle à V.m. nueva que le ſerà de tanto guſto, y à

toz

toda la Christiandad; y pues ya sabe la salida q̃ la Armada hizo à los fines de Mayo del Puerto de Tolon de Francia, cõ la orden de ponerse en el Puerto de Argel, con expresso mandato de demolerlo con las bombas, que para este efecto traia, que su numero sobrepuja à mas de diez mil; y aviendo llegado delante de dicha Ciudad el dia veinte y seis de Junio, fueron los vientos tan contrarios, que no pudo coger la Armada el Puerto; y assi se estuvo bolteieando la mar à fuera, à donde apresò diferentes embarcaciones de Moros que avian salido al pillaje; y el dia primero de Julio, que se reconociò el viento favorable, se entrò en el Puerto, y empezò à echar bombas à la Ciudad, y por no estar aun toda via el mar sossegado, no se pudieron echar en todo aquel dia mas que ciento; y aviendo calmado los dias tres, quatro, y cinco, fue fortuna, pues pudieron hazer las bombas sus efectos, que en los tres dias dichos se echaron mas de tres mil bombas à la Ciudad, no dexando edificio, que siendo à la vista inexpugnable, no pereciesse à la total ruina, siendolo todo lo mas de la Ciudad, que à vista de tan barbara canalla, les sirviò, en vez de pedir misericordia, de irritarse tan furiossamente, que sacrificaron al martirio à dos Religiosos, siendo el vno el Capellan, el Consul nombrado por su Nacion, y mas de veinte y cinco esclavos, todos poniendolos à las vocas de las piezas, que desde sus Castillos nos disparavan; de cuyo estrago fue participe dicho Señor Mariscal, que movido de su vengança, aviendo traido en su Navio veinte y cinco cabos de lo mejor de los Turcos todos Capitanes, y Alferezes, con intencion de dar libertad, à los que Dios ha querido honrar con el blason de Martires, y como la desesperacion de los Moros no diò lugar à la propuesta, viendo lo executado por su parte, obligò à dicho Señor Mariscal, mandar passar por las armas à los barbaros que tenia en su dominio, y despues atados sobre vnas tablas, y en cada vno su

nom-

nombre escrito, y atado en el pescuezo, para que de los suyos fuessen bien conocidos, los embiaron al puerto con las corrientes de las aguas, en nombre de su falso Profeta Mahoma, los quales llegados à las orillas de la playa, y cogidos de los Moros, reconocieron lo indignado que estava el General, assi por la atrocidad suya, como por su resistencia, y poniendo en consideracion la mortandad, ocasionada assi de las bombas, que tanto daño hazian en la parte que caian, como de las ruinas de los edificios, y los mas de los vezinos, que de temor los avia hecho desam parar la plaza, viendo la mortandad que dentro de ella avia, y ser los que dentro se hallavan tan pocos, y lastimados, assi de heridas, como de cansancio, que se huvieron de valer de la clemencia del Señor Mariscal, pidiendole les admitiesse paz, en la conformidad que su Excelencia fuesse servido; à que respondiò, no tenia orden del Rey Christianissimo, para admitir proposicion alguna; mas sin embargo, que si dentro de quatro horas le prometian de entregar todos los esclavos Christianos, que tenian de todas naciones, y juntamente diessen dos millones à su Magestad, por el costo que en dicha Armada avia tenido, que en essa conformidad admitiria lo propuesto, y que suspenderia el estrago de dichas bombas, hasta el cumplimiento del plazo referido, à la qual proposicion no han respondido.

Hasta aqui es capitulo de la carta: aora se ha sabido por vn Navio Genovès que tocò en Alicante, què al salir de dicho Puerto encontrò vna Saetia Catalana, que le certificò, como no aviendo respondido los Moros al plazo propuesto, continuò el Conde de Estre el bōbardeo, hasta la total ruina de la Ciudad mas enemiga del nombre Christiano, que tantos siglos se ha reconocido; y parece ha sido nuestro Señor servido se consiguiesse en tan breve tiempo, para consuelo de todos los Fieles; y que la Armada de Francia quedava aguardando las ordenes de su

su Rey en el Puerto de Eviza, asseguràndo las noticias, no avia quedado casa, ni edificio, que no huviesse padecido en alguna parte su ruina, siendolo todo lo mas de la Ciudad; y la mayor parte, y mas principal del muelle, hasta tres Navios, que en su Puerto fue el fuego ministro de su vengança. Hasta aora son estas las nuevas mas ciertas que se han podido saber, de otra embarcacion que se aguarda nos darà con mas individualidad esta noticia.

CON LICENCIA.

En Sevilla, por Juan Francisco de Blas, Impressor mayor de dicha Ciudad.

